



**INFORME COMISIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 36/2019
CONTRATO DE SUMINISTRO DE CAMIONETAS DE PRIMERA INTERVENCIÓN
PARA BOMBEROS DE ÑUBLE.**

ANTECEDENTES GENERALES:

I. ANTECEDENTES DE LICITACIÓN.

1. Bases Administrativas y Bases Técnicas de licitación pública N° 36/2019 Contrato de Suministro de Camionetas de Primera Intervención para Bomberos de Ñuble.
2. Respuestas a consultas evacuadas por “Bomberos de Chile” correspondiente a la licitación pública N° 36/2019 Contrato de Suministro de Camionetas de Primera Intervención para Bomberos de Ñuble.

II. CONSTITUCIÓN Y REUNIONES DE TRABAJO.

La comisión estuvo compuesta por los siguientes miembros:

- Don José Leonel Sánchez Pino, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Ñiquén, con derecho a voz y voto.
- Don Julio Gormaz Tapia, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Papudo, con derecho a voz y voto.
- Don Miguel Rojas Napoli, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Cartagena, con derecho a voz y voto.
- Don Sebastian Carmona Soto, Encargado de Material Mayor, Junta Nacional de Bomberos (JNCB), con derecho a voz y sin derecho voto.
- Don Federico Maier Salas, Jefe del Departamento Técnico, Junta Nacional de Bomberos (JNCB), con derecho a voz y sin derecho voto.

La Comisión Técnica se constituyó con fecha 20 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas para tomar conocimiento del informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las bases técnicas y solicitar aclaraciones a la oferta presentada de ser el caso; esta sesión se llevó a cabo en dependencias de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos.



III. ANTECEDENTES Y PROCEDIMIENTO ADOPTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA "EVALUACIÓN TÉCNICA" DEL PRODUCTO OFERTADO EN ESTA LICITACION.

La Comisión Técnica, para efectuar la evaluación de la presente licitación, procedió de conformidad al procedimiento establecido, de la siguiente forma:

1. Con fecha 15 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas, se realiza la apertura de recepción de ofertas correspondiente a la **Licitación N° 36/2019 Contrato de Suministro de Camionetas de Primera Intervención para Bomberos de Ñuble**; en dicha apertura de recepción de ofertas se recibe propuesta correspondiente al proveedor **Iturri S.A.**
2. Con fecha 15 de Noviembre de 2019 a las 12:00 horas, se reúne la Comisión Administrativa conforme a la cláusula novena N° 1 de las Bases Administrativas de la **Licitación N° 36/2019 Contrato de Suministro de Camionetas de Primera Intervención para Bomberos de Ñuble**, para la comprobación y revisión de los antecedentes administrativos de las ofertas presentadas, la mencionada comisión señala que el proveedor **Iturri S.A.** cumple con lo solicitado en las bases, por lo que se recomienda someter sus propuestas al proceso de evaluación técnica.
3. Con fecha 20 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas se reúne la Comisión Técnica con la finalidad de tomar conocimiento del informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las bases técnicas y solicitar las aclaraciones respectivas de ser preciso al proveedor **Iturri S.A.**
4. Con fecha 25 de noviembre de 2019 a las 12:00 horas se reúne la Comisión Técnica en una segunda instancia con la finalidad de tomar conocimiento de las respuestas otorgadas por el proveedor a las aclaraciones solicitadas correspondiente al oferente **Iturri S.A.**

IV. AJUSTES DE LAS OFERTAS A LAS BASES TÉCNICAS.

Vehículos de Emergencia, Camionetas de Primera Intervención para Bomberos de Ñuble.

Con fecha 20 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas se reúne la Comisión Técnica con la finalidad de tomar conocimiento del informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las bases técnicas y solicitar las aclaraciones respectivas de ser preciso al proveedor **Iturri S.A.**



INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 3 de 6

Se analiza lo ofertado por el proveedor **Iturri S.A.**, con su producto marca **Toyota Hilux SR 2.8 4x4**, con equipo de primera intervención y carrozado.

Con fecha 25 de noviembre de 2019 a las 12:00 horas se reúne la Comisión Técnica en una segunda instancia con la finalidad de tomar conocimiento de las respuestas otorgadas por el proveedor a las aclaraciones solicitadas correspondiente al oferente **Iturri S.A.**

Producto de lo anterior la Comisión Técnica manifiesta lo siguiente:

La Comisión técnica, en cuanto al ajuste de la oferta a las bases técnicas, estima que la oferta presentada por el proveedor **Iturri S.A.**, por cuanto otorga respuesta satisfactoria a las aclaraciones solicitadas, las que se indican a continuación.

- **En la oferta no se adjunta descriptivo técnico de la bomba de alta presión incorporada; favor enviar.**
R: Se adjunta descriptivo técnico "Descriptivo_Téc_Motobomba_50BFHPF".
- **Indicar para el Manguerín de primeros auxilios, no se indica si será con sistema de retracción manual o mediante un motor eléctrico.**
R: El manguerín de primeros auxilios será con sistema de retracción manual.
- **Indicar marca, modelo y dimensiones de luces destellantes y luces de escena incorporados en la oferta.**
R: Destellantes Marca: Federal Signal. Modelo: LD116. Dimensiones: 109 X 79 X 22,5 mm.
Luces de escena Marca: Labcraft. Modelo: S17. Dimensiones: 230 x 63 x 36 mm.
- **Incorporar un bosquejo del vehículo carrozado con la ubicación de las luces de emergencia.**
R: Se adjunta documento "Bosquejo_ubicación_luces_emergencia_Lic 36-2019"
- **Para el huinche eléctrico ofertado, favor enviar descriptivo técnico.**
R: Se adjunta descriptivo técnico "Ficha_Téc_Winch_Elétrico 12V"
- **En el ítem de garantías del vehículo, para el punto de respuesta en el diagnóstico en menos de 72 horas, solicitamos una carta formal de compromiso, en donde se certifique dicho servicio.**
R: Se adjunta documento "Carta_Compromiso_Iturri_Lic 36-2019"
- **Para el caso de las capacitaciones comprometidas en la oferta, favor indicar a partir de la fecha de entrega de las camionetas a los Cuerpos de Bomberos, el plazo máximo para el cumplimiento de esto.**
R: Se adjunta documento "Carta_Compromiso_Iturri_Lic 36-2019"



INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 4 de 6

- En la oferta técnica, para el punto de sistemas de alarma sonora, se solicita indicar marca y modelo de los equipos que serán incorporados en las camionetas.

R: Sirena y parlante Marca: Federal Signal Modelo: AS320 12 V con amplificador de 100 W y 9 tonos.

Alarma de retroceso Marca: Arpe Modelo: RT212.

V. EVALUACIÓN TÉCNICA.

Efectuadas las evaluaciones, la Comisión Técnica se ha formado la opinión que el producto evaluado del proveedor **Iturri S.A.**, otorga respuesta satisfactoria a los requerimientos solicitados en las Bases Técnicas por "Bomberos de Chile".

Consideraciones de esta evaluación:

Producto de las conclusiones establecidas en el punto V Evaluación Técnica, del presente informe, el puntaje final asignado por la Comisión Técnica corresponde al siguiente:

TABLA DE PUNTAJE ADQUISICIÓN VEHICULOS DE EMERGENCIA "CAMIONETAS DE PRIMERA INTERVENCIÓN"				
PROVEEDOR	PRODUCTO	CARACTERISTICAS TECNICAS		PUNTAJE FINAL (Pts.)
		REQUISITOS TECNICOS (Pts.)	SERVICIO TECNICO Y POST-VENTA (Pts.)	
Iturri S.A.	Toyota Hilux SR 2.8 4x4	9 Pts.	18 Pts.	27 Pts.

Es todo cuanto podemos informar.

José Leonel Sánchez Pino
Superintendente CB de Ñiquén.

Julio Gormaz Tapia
Superintendente CB de Papudo.



**INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL
MAYOR**

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 5 de 6

Miguel Rojas Napoli
Superintendente CB de Cartagena

Sebastian Carmona Soto
Encargado de Material Mayor (JNCB)

Federico Maier Salas
Jefe Departamento Técnico (JNCB)

Santiago 25 de noviembre de 2019.-



INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA DE MATERIAL MAYOR

RG-07-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 6 de 6

TABLA DE PUNTAJE PARA LICITACION PUBLICA 36/2019 PARA SUMINISTRO DE CAMIONETA DE PRIMERA INTERVENCIÓN PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LA REGIÓN DE ÑUBLE

TABLA DE PUNTAJE				Iturri S.A.	
EXIGENCIAS LICITACIÓN		CONDICIÓN	PUNTAJE	Dato	Puntaje
Post Venta carrozado	Servicio técnico o asociado en la Región de Ñuble = 4 puntos	SEGÚN TABLA	4	Taller en Ñiquen	4
	Servicio técnico o asociado en otras Regiones = 1 punto				
	Taller móvil del oferente en la región de Ñuble = 4 puntos	SEGÚN TABLA	4	Taller móvil	4
Equipos de comunicación radiales	Una radio base Motorola DGM8500e. Cuatro radios portátiles con micrófono Motorola DGP8550e.	SEGÚN TABLA	3	No indica	0
Adicional para baliza	Jaula de protección metálica para la baliza solicitada.	SEGÚN TABLA	2	No indica	0
Equipamiento adicional sujeto a evaluación y puntaje	Kit de herramientas forestales (pulaski, macleod, rastrillo segador y pala). Dos tablas de inmovilización adulto con cojines laterales y correas. Una motosierra de espada larga.	SEGÚN TABLA	4	Lo oferta como opcional	0
	Kit completo para 4 bomberos (casco, botas, guantes y antiparras).	SEGÚN TABLA	5	Lo oferta como opcional	0
Adicionales para camioneta	Parachoques heavy duty metálico (off road).	SEGÚN TABLA	4	No indica	0
	Neblineros.	SEGÚN TABLA	2	No indica	0
	Neumáticos para todo terreno (off road).	SEGÚN TABLA	4	Mixtos	0
Equipo contra incendios	Capacidad del estanque de agua.	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	3	300 litros	3
	Capacidad del estanque de espuma.	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	3	30 litros	3
	Presión de trabajo de la bomba de alta presión.	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	3	100 bar	3
Adicionales para cabina	Incluye instalación de consola central fija entre asientos traseros para la instalación de equipos radiales, botiquín solicitado y otros.	SEGÚN TABLA	3	No indica	0
	Convertor de corriente a 220V con regleta instalado en cabina.	SEGÚN TABLA	2	No indica	0
Garantías Técnicas (expresada en años completos, no se aceptarán años parciales o expresados en meses)	Garantía general de al menos 5 años.	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	6	5 años	6
	Garantía de la camioneta (del motor, chasis y transmisión de al menos 5 años).	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	4	5 años	4
	Garantía del equipo de extinción y otros (Bomba, carrete auxiliar y otros equipos de al menos 5 años).	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	4	4 años	0
			60		27
DIRECTAMENTE PROPORCIONAL = <i>Directamente Proporcional</i> = $\frac{\text{Valor ofertado}}{\text{Mayor Valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$					
INVERSAMENTE PROPORCIONAL = <i>Inversamente Proporcional</i> = $\frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \times \text{Puntaje}$					

BOMBEROS DE CHILE

Informe Comisión Técnica Licitación N° 36/2019 Contrato de Suministro de Camionetas de Primera Intervención para Bomberos de Ñuble.